

Expedición: Municipio de Huimilpan a 6 de marzo de 2024

Núm. de Licencia

1979

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO EGOS S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL MISCELANEA JAQUELINE
DIRECCIÓN ACCESO A CAMINO SAN RAFAEL SIN, SAN ANTONIO DEL PUENTE COLONIA: SAN ANTONIO DEL PUENTE
GIRO MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 00:00 A 22:00

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

Yu6svvnMHb6s6V3a36hBXyrwC8ZlVvZovMgJfWw3CGCluy8l6RY6080uH60QAi54DpBqDq7zGXk3yPENSkczn
HYIMFZDiPslMTn/RKQICvx71gmIEWV/ZY7QuklSiBzpg9uGmbjJHEqb+P8HDLkET56GxOIRbAT SptRU2lkbw
6y/rkLiGgTMhFLPZ7ME8VjdElop1ZEI0eXeDl9Ue8cMQlubbUSywaE94imYfNOHfqaVzth0yVrxLP+UbGQyM

Firma digital

MCM40a+oXcXGfkguv6r4fw==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO
DIRECTORA DE INGRESOS

